



Señores

**DIRECTORES Y GERENTES REGIONALES DE SALUD
DIRECTORES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINISTERIO DE SALUD
JEFES DE INSTITUTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD E INSTITUTO DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

Presente.-

Asunto Conformación de Comisiones para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la salud

Referencia Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2025-SA Expediente N° OGGRH-EPP20250000157

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al dispositivo legal descrito en la referencia, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 28 de marzo del 2025, por el cual se aprobó el “*Reglamento del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales*”.

Al respecto, en aras de salvaguardar el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera autorizado por la Centésima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2025, en concordancia con el ordenamiento jurídico establecido en el artículo 10 del Reglamento descrito en la referencia, se les insta a todas las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud (INS), Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y las unidades ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales a conformar sus respectivas Comisiones de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera y el cumplimiento obligatorio del acotado marco legal, bajo responsabilidad sobre el cumplimiento de los plazos.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO TELLO VERASTEGUI
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE SALUD

LATV/MOSA

C.c. Secretaria General MINSA





ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO - GERESA LORETO
AVENIDA COLONIAL -,LORETO-MAYNAS-IQUITOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
AVENIDA BOLIVAR S/N,MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
CALLE REAL 700,JUNIN-HUANCAYO-EL TAMBO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
AV. GRAU CUADRA 1 LOCAL EXPRONAA MOYOBAMBA,SAN MARTIN-
MOYOBAMBA-MOYOBAMBA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
JIRON AGUSTIN CAUPER 225,UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA
AVENIDA JOSE JIMENEZ S/N S/N,TACNA-TACNA-TACNA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO - DIRESA CALLAO
JIRON COLINA 879,CALLAO-CALLAO-BELLAVISTA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
AVENIDA INDEPENDENCIA 355,AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO
JIRON JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N,PASCO-PASCO-YANACANCHA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
CALLE LAS GEMAS 143,LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
JIRON JOSE ANTONIO ENCINAS 145,PUNO-PUNO-PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH
AVENIDA 27 DE NOVIEMBRE 1544,ANCASH-HUARAZ-HUARAZ

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE LIMA
CALLE JOSE ARAMBULO LA ROSA 134,LIMA-HUAURA-HUACHO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC
AVENIDA DANIEL A CARRION S/N,APURIMAC-ABANCAY-ABANCAY

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
AVENIDA SALAVERY 1610,LAMBAYEQUE-CHICLAYO-CHICLAYO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
AVENIDA FERNANDO BELAUNDE TERRY -,TUMBES-TUMBES-TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
AVENIDA DE LA CULTURA SN,CUSCO-CUSCO-WANCHAQ

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
CALLE I 223,ICA-ICA-ICA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA
AVENIDA IRAZOLA S/N,PIURA-PIURA-CASTILLA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
JIRON DAMASO BERAUN 1017,HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AVENIDA MARIO URTEAGA 500,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA
AVENIDA ANDRES A CACERES S/N,HUANCVELICA-HUANCVELICA-
HUANCVELICA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS
JIRON CAJAMARCA 171,MADRE DE DIOS-TAMBOPATA-TAMBOPATA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
CALLE SOSIEGO 355,AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
AVENIDA DANIEL ALCIDES CARRION 505,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
AVENIDA DEFENSORES DEL MORRO 2268,LIMA-LIMA-CHORRILLOS

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
AVENIDA ANGAMOS ESTE 2520,LIMA-LIMA-SURQUILLO

MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS

,--

